



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 00018331/2011

VISTO:

La nota elevada por la Biól. Valeria Heredia, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

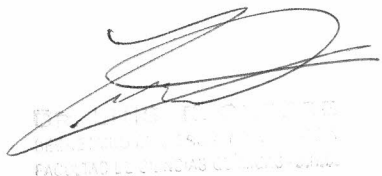
Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado de la Biól. Valeria Heredia con los siguientes miembros: Director: Dr. Dante Beltramo, como Co-Director: Dr. Bruno Maggio y los Dres. Santiago D. Palma y German A. Roth.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°
LO/mc

364


FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC